



Tesis: entre el olvido y la publicación

Luis Antonio Gorordo-Delsol*

La investigación no sólo es una necesidad científica de impacto social, sino un derecho y una obligación durante la formación de los residentes como especialistas en cualquier campo de la medicina; es también responsabilidad de los profesores e instituciones que moldean a las nuevas generaciones, así lo establece la *Norma Oficial Mexicana 001 SSA3 2012, Educación en salud*.¹ Esto permite que las instituciones educativas, llámense hospital escuela o universidades,² exijan el desarrollo y conclusión de un proyecto de investigación—léase tesis— a quienes pretenden obtener un grado académico posterior a la licenciatura; en este caso, una especialidad en medicina.

Muchos factores influyen en la calidad de las tesis, como señalan Manuel Ramiro y sus colaboradores: la ignorancia, los pocos meses de residencia antes de tener que escoger un tema, la dinámica de los hospitales sede y el factor económico.^{3,4} A estos elementos hay que agregar los trámites y la organización de los comités de investigación o equivalentes, a veces virtuales, que regulan los procesos para desarrollar una pregunta de investigación y registrar el protocolo; después están los directores o tutores de tesis, profesores de la misma especialidad, a veces con muchas carencias en investigación clínica, que buscan cumplir con los temas una agenda personal e inflar un currículum más que modelar trabajos de investigación de calidad; finalmente, los pocos —y en ocasiones, incomprensibles— asesores metodológicos que guiarán al futuro especialista durante el tortuoso camino.

Toda esta aventura científica termina, desafortunadamente, como literatura gris en la biblioteca de alguna universidad u hospital, poco leída, sin elogios, réplicas ni críticas; por tanto, con un impacto mucho menor al esperado, cuando la esencia de una tesis es aportar conocimiento trascendente sobre la epidemiología, diagnóstico, tratamiento y/o pronóstico de alguna patología en particular.

Parece obvio que el siguiente paso es publicar la tesis en un formato que permita mayor difusión e impacto, por lo que algunas instituciones^{3,4} han optado por fomentar la publicación en revistas propias de los resultados de las tesis, adaptados como artículos originales. Algunos autores⁵ proponen ciertos puntos clave para publicar las tesis en revistas; aquí se desarrollan:

- Publicar antes de que el contenido sea obsoleto: redactar el manuscrito para publicación a la par de la tesis permite al investigador tener la información fresca, las referencias más recientes y los resultados comparables al momento; un error común es querer publicar la tesis años después de haberla terminado: la medicina cambia y los resultados pueden no ser pertinentes al momento.
- Seleccionar los resultados más relevantes: una tesis promedio va de 50 a 100 páginas; si el autor hizo bien su trabajo, puede producir varios manuscritos finales: uno con énfasis en el objetivo principal, otro de subgrupos de pacientes, e incluso, una buena revisión bibliográfica con la información contenida en el marco teórico.
- Determinar el orden de los autores: el alumno lleva la mayor carga de la tesis; sin embargo, al momento de escribir el manuscrito para publicación en revista, suelen ser otros más los involucrados; por esto, antes de iniciar la versión de «artículo original», se debe consensuar el orden de los autores y el autor de correspondencia, así como potenciales conflictos de interés, agradecimientos y colaboraciones.
- Cumplir los principios de ética de las publicaciones: cada vez más revistas exigen el apego a normas internacionales para evitar duplicidad, plagio, conflictos de interés, autores fantasma u otros conflictos; esto se debe tener presente durante el desarrollo de la tesis y el manuscrito para publicación.
- Escoger adecuadamente la revista: las revistas institucionales y las nacionales de la propia especialidad son buenas opciones para publicar los resultados de una tesis; sin embargo, muchos autores prefieren intentar en revistas extranjeras o de «mayor peso». Antes de enviarlo a la revista de su elección,

* Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Juárez de México.

Recibido: 02/01/2018. Aceptado para publicación: 15/01/2018.



haga un análisis a conciencia de la originalidad, pertinencia, rigor metodológico y publicaciones recientes en la revista en cuestión para estimar las posibilidades de aceptación; después adapte el manuscrito a las normas particulares de cada editorial.

Probablemente, el siguiente paso de muchas instituciones educativas y los estudiantes a su cargo sea emprender el camino de la publicación de sus tesis en revistas; las autoridades educativas deben propiciar esta vía, no como un trámite más para la graduación, sino como un compromiso constante entre estudiante, profesores, institución y sociedad por producir investigación de calidad en pro de la salud.

REFERENCIAS

1. Norma Oficial Mexicana. NOM-001-SSA3-2012, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias

médicas. Diario Oficial de la Federación (04 de enero de 2013). Última consulta: marzo 2018. Disponible en: <http://dof.gob.mx>

2. Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM). Ciudad de México: UNAM; junio de 2016.
3. Ramiro HM, Cruz AE. Las tesis en los cursos de especialización en medicina. Rev Med Inst Mex Seguro Soc 2016; 54(S 3): 228-229.
4. Ramiro HM, Cruz AE. Las tesis como producto final de los cursos de especialización en medicina. Rev Med Inst Mex Seguro Soc 2017; 55(Supl 1): S4-5.
5. Resta RG, McCarthy VP, Charles S, Vogel K, Blase T, Palmer CS. Publishing a master's thesis: a guide for novice authors. J Genet Couns 2010;19(3): 217-227.

Solicitud de sobretiros:

Luis Antonio Gorordo-Delsol
Av. Instituto Politécnico Nacional 5160,
Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760,
Del. Gustavo A Madero, Ciudad de México, México.
Correo electrónico: luis.gorordodelsol@icloud.com